

Presidente -  
 D. Regino Guetzala -  
 Concejales -  
 " Marcelino Salavencia  
 " José Antonio Arruti  
 " Lucas Ascaribar  
 " Benito Garmendia  
 " José Arriaga  
 " Remigio Argentea

En la universidad de Leró a nueve  
 de Julio de mil novecientos  
 cinco, se reunió el Ayuntamiento  
 de la misma, bajo la presiden-  
 cia del Señor Alcalde D. Regino  
 Guetzala y Arate, con asistencia de los  
 Señores Concejales que se expresan  
 al margen y en presencia de mi  
 el Secretario; y trató lo que sigue:

Dada lectura al acta de la sesión  
 anterior, fue aprobado.

A continuación se dió lectura a la  
 instancia presentada por don Euse-  
 bio Garmendia y Urteaga, Vicario  
 de la Iglesia de San Juan Bautista  
 de esta ciudad, en nombre  
 de la Iglesia y por sí, manifes-  
 tando, que se trataba de cons-  
 truir una casa de nueva planta  
 para su habitación, al sur  
 de la plaza de arriba, ó sea juego  
 de pelota, suplicando a la Corpora-  
 ción la licencia necesaria, para  
 llevar a cabo la expresada constru-  
 ción, así como también para ocu-  
 par la parte necesaria en la plaza  
 con el material y para dotar  
 con el agua potable de la Cañería  
 general.

Interada la comparencia, y accedien-  
 do a lo solicitado, acordó conceder  
 la autorización necesaria para la  
 construcción de las referidas obras.  
 Acto seguido, fueron aprobados

15  
por unanimidad, los librarios  
estendidos a favor de los empleados  
municipales correspondientes al  
mes de Junio último.

En mismo, fueron aprobadas  
las cuentas que se anotan a continua-  
ción: veinte y ocho pesetas y cinco cen-  
tísimos a D. Saturnino Mendante,  
por confituras para prevenios a los  
niños de ambas escuelas: treinta y  
cinco pesetas a D. Lorenzo Aguirre,  
encargado de las vaciaciones suminis-  
tradas para los abrevos que traba-  
jaron en el camino de Iparra-  
guine, en la reconstrucción del  
mismo: setenta y siete pesetas, a  
los Señores Echave y Oroquieta,  
por cohetes suministrados a la  
corporación: doce pesetas por la  
suscripción de "El Consultor de los  
Ayuntamientos, correspondiente  
al presente año: setenta y ocho pes-  
etas y cuatro centísimos a D. Iretegui,  
por impresos, material de escritorio y  
sellos para la correspondencia oficial:  
treinta pesetas por el alquiler del  
local del Juzgado Municipal: ciento  
ochenta pesetas y sesenta centísimos  
por los gastos de la reconstrucción  
del camino, desde la plaza de esta  
universidad, a Barchuniguetas:  
ciento veinte y ocho pesetas y cuarenta y  
cinco centísimos por las vaciaciones su-  
ministradas a los abrevos que traba-

farón en la recomposición del  
 Carrino de Urubem, a la plaza de  
 la Constitución: cuarenta y ocho pesetas  
 por las raciones suministradas a los  
 obreros que estuvieron trabajando  
 en el arreglo del Carrino desde Recalde  
 a San Juan de Burra: veinte y nueve  
 pesetas y ochenta y cinco centimos  
 por gastos de la limpieza del Deposito  
 de agua potable; por el coste de una  
 arada para la limpieza del Carrino  
 del Cementerio, por los de arvesta  
 de los niños y de los niños el día de  
 los exámenes, y San Juan y por la  
 colocación del altar para Corpus  
 Cristi, en Andronéq: cincuenta pesetas  
 y cinco centimos, por los gastos de velas  
 y vino servido a las once y en los ensayos  
 a los músicos de la Banda Municipal: ciento  
 setenta y dos pesetas y setenta y ocho cen-  
 timos, por los gastos de la clase noctur-  
 na al Maestro; durante la temporada:  
 ciento setenta y seis pesetas para el alum-  
 brado eléctrico público, durante el se-  
 mestre hasta el 30 de Junio: veinte y  
 dos pesetas y veinte y cinco centimos  
 por el arreglo de los puentes públicos en  
 los días de la feria de Pasqua de Pentecostes;  
 y ciento cuarenta y tres pesetas y cin-  
 cuenta centimos, por los gastos del trago  
 facilitado a los señores Concejales duran-  
 te el semestre y los gastos del ómnibus y  
 Viernes Santo, y del almuerzo de Pasqua  
 de resurrección.

El Regidor Don Lucas Acambá,  
manifiesto que no se hallaba  
conforme con esta última cuenta  
referente al trago de los Concejales.  
El Señor Alcalde Presidente,  
contestó, que era una costumbre  
antigua que se ha seguido sin  
variar, hasta la fecha, y que si  
bien él no participaba de ese  
trago, se hallaba conforme que se  
siguiera como se sigue tomando  
el trago después de la celebra-  
ción de las sesiones.

Después de una varonada  
discusión, el Sr. Alcalde Presidente,  
preguntó a la Corporación, si  
se aprobaba dicha cuenta, con-  
testando afirmativamente por  
la mayoría de los Concejales, quedán-  
do aprobada la referida cuenta  
de ciento cuarenta y tres pesetas y  
cinuenta céntimos.

Con lo que se dio por terminada  
la sesión firmando la presente  
acta los Señores Concejales concurrentes,  
de que certifico.

Regino Guzmán Marcelino Salaverría

Lucas Acambá

Antonio Lavanti  
Domingo Garmendia

José Segura